

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

5725 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ceuta por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de dominio público por AUBENSA, S.A.*

La mercantil AUBENSA, S.A., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Ceuta el otorgamiento de una concesión de terreno de dominio público portuario con una extensión de 2.190,33 metros cuadrados con ubicación en la explanada de Poniente (áreas funcionales E y G) de la zona de servicio del puerto de Ceuta, para el desarrollo de actividades logísticas relacionadas con el tráfico de vehículos y su almacenamiento, distribución y logística, compatible con el uso complementario del uso comercial portuario, definido en el artículo 72.1.d) del del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (TRLPEMM).

La solicitud viene acompañada por los documentos y justificantes que dispone el artículo 84 del TRLPEMM, por lo que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 85.3 del TRLPEMM se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud que se tramita.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente, en las Dependencias de la División de Dominio Público y Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Ceuta, Muelle de España, s/n, en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 14 de febrero de 2024.- Director Accidental, Adolfo Orozco Pérez.

ID: A240006491-1